

# LA REGIÓN CÁNTABRA

PERIODICO REPUBLICANO.-NUMERO EXTRAORDINARIO

AÑO VIII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 26 de Junio de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 371

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502

y Cuesta del Hospital, 7, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

## A LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

Dentro de muy pocos días será LA REGIÓN CÁNTABRA, en tamaño y en información, un periódico como el mejor de la localidad.

La Administración del mismo ruega á cuantos sientan de verdad los ideales democráticos, se tomen la molestia de acudir á la Administración con sus suscripciones y anuncios.

Han de tener en cuenta nuestros amigos que la obra de un periódico, defensor de todos, ha de ser obra de todos; por lo tanto, espera esta Administración llegue el momento en que pueda felicitar á cuantos en la Montaña se honran con el adjetivo de demócratas.

Ya lo sabéis, hombres progresivos, LA REGIÓN CÁNTABRA comenzará á ser periódico diario el próximo día 1.º de julio.

La Administración-Gerencia.

## Incuria indisculpable

Las nobles ansias de Santander por su desenvolvimiento progresivo, las iniciativas de todo género de muchos santanderinos en favor del fomento y mejora de lo ya creado y de procurar nuevos medios de vida, de nada práctico sirven, si para su realización cuentan, como forzosamente tiene que suceder, con el apoyo de los elementos oficiales.

Hasta hace pocos días no se ha dado comienzo á la reparación de los desperfectos sufridos en el pavimento de asfalto existente en nuestras principales vías y en nuestras calles céntricas. Hasta anteaer no se ha cuidado de la reparación de los kioscos destinados á la banda municipal de música; hasta ya bien avanzada la temporada veraniega no se cuida nuestro Ayuntamiento de los más rudimentarios remedios para poner la población en condiciones de que el forastero no se apesadumbe por la mala idea que le obligó á dirigirse á Santander para pasar el verano.

De nada sirve en las constantes excitaciones de la Prensa, que durante todo un invierno se encarga generosamente de trazar el camino que, para el fin indicado, deben tomar autoridades incapaces.

Los obligados á velar por los intereses de Santander, por soberana disposición de los electores, permanecen durante largo tiempo del año indiferentes á los requerimientos de esa Prensa local y hasta se muestran despectivos contra ella, engreídos con su soberbia estúpida y castrando, con su ignorancia, toda idea redentora.

Dentro de muy pocos días se verá Santander honrado con la visita de multitud de veraneantes, que se sorprenderán del abandono inaudito en que se encuentra la población y se extrañarán también de la incuria de las autoridades locales, que olvidan de tal modo el cumplimiento de sus menesteres.

Con la orden ayer dada por el señor alcalde hasta para darse idea de la pasividad punible de nuestra edilicia corporación.

El señor Gómez y Gómez ha dictado energías órdenes para la terminación de las obras que en las vías públicas del Sardinero se están realizando y que son de difícil ultimación en plazo breve. El señor Gómez y Gómez ha dado iguales muestras de energía para el arreglo de la calle de Juan de la Cosa y ha conminado con castigos severos al contratista encargado de la construcción de la Avenida Reina Victoria para que inmediatamente dé fin á las obras de la Avenida, para que pueda ser utilizada por los reyes como paso al real sitio de la Magdalena.

Es que el señor Gómez no ha visto hace tiempo la lentitud con que todas estas

obras se llevaban á efecto, con media docena de obreros, que apenas podían lograr la construcción de algunos trozos de la Avenida durante todo el invierno y mucho menos podían conseguir la reparación de los desperfectos causados en ella por la impericia de sus directores?

Si la bondadosa piedad de los habitantes de Santander no se tradujera siempre por esas autoridades como notoria estupidez de un pueblo de borregos, y de esto Santander se diese cuenta, otra cosa sería la suerte de nuestro pueblo, que buen cuidado tendría cuando llegue el momento de elegir sus administradores, de hacer de ellos una inteligente selección.

## NOTAS MUNICIPALES

### Medilla por los aires

El señor alcalde de Santander, señor Gómez y Gómez, ha recibido del valiente aviador señor Hedilla, el siguiente telegrama expedido desde Madrid á las 15:40 y recibido á las 16:30 de ayer:

«Salgo vía aérea mañana madrugada, noticias ruta.—Hedilla.»

### Alojamiento

Ha sido cedido por el señor alcalde el edificio Exposición, para alojamiento de cincuenta guardias civiles y un oficial del benemérito cuerpo, que vendrán á Santander el día 2 de julio próximo.

Dicho alojamiento había sido solicitado por los mismos, á la Alcaldía.

### Visita

El señor alcalde, acompañado del concejal don Juan García y del señor ingeniero municipal, giró ayer una visita á la fuente de Ojaiz, con el fin de extraer muestra de las aguas para someterlas á un análisis químico.

## LOS AVIADORES MONTAÑESES

### La llegada de Salvador Hedilla

#### Después del concurso

Terminado el concurso de aviación verificado últimamente en Granada, el aviador montañés Salvador Hedilla, tan querido por sus paisanos, se ha trasladado á Madrid, donde se encontraba desde hace dos días.

Proponiase el intrépido piloto salir de Madrid para Santander sin dar previo aviso de su salida.

Esto no ha podido efectuarlo por circunstancias especiales, que sería prolijo enumerar.

Ayer, á las seis de la tarde, se presentó Salvador Hedilla en el aeródromo de Jetafe, montando en el aparato, arreglado durante su estancia en Madrid, y realizó diversas y arriesgadas experiencias que duraron hasta las ocho de la noche.

Estas pruebas las necesitaba para decidirse á emprender su viaje de Madrid á Santander, empleando la línea aérea.

Hedilla habrá salido de la corte á las cuatro de la mañana de hoy.

Llegará á Burgos, próximamente, á las seis y media ó siete.

En esta ciudad descansará algunos minutos, para proseguir acto continuo su viaje á Santander, donde llegará entre ocho y nueve de la mañana.

Todos sus amigos, y principalmente los aviadores santanderinos Pombo y Bolado, preparan á Salvador Hedilla un homenaje digno de sus últimos triunfos.

## A NUESTROS CONCEJALES

Rogamos al Ayuntamiento en pleno que discuta y apruebe, á la mayor brevedad, el dictamen de la ponencia relacionado con el impuesto Unico.

Saben mejor que nosotros nuestros representantes en el Municipio, que la salvación de la hacienda municipal y hasta nacional, estriba en ese salvador impuesto.

Hagan frente, sin vacilaciones, á la discusión de ese importante asunto, y tendrán la satisfacción de poder decir en su día, que el primer Ayuntamiento que tuvo representación en el último Congreso celebrado en Ronda (Málaga) en defensa de esas doctrinas, las más sanas hoy, fué el que ellos en la actualidad representan, y, si pueden adicionar que el criterio de su acuerdo se haga luz, podrán decir, que la posteridad tiene el deber de guardar un cariñoso recuerdo á la memoria de tan ilustres municipales.

## ¿Será cierto lo que hemos oído?

Se nos dice que muy pronto quedarán paralizadas, por no sabemos cuantas veces, las obras emprendidas en el paseo de Cañalejas.

Nos resistimos á creer que esto suceda, pero como resulta que hasta la fecha ninguna cantidad le ha sido abonada al contratista, nada nos parece extraño.

Si así fuera, señor alcalde, le rogamos en nombre de aquellos vecinos que tanto tiempo llevan sufriendo las consecuencias de haber empezado aquella obra sin la cantidad correspondiente para su pago, haga cuanto de su parte esté (y esto es mucho) para que por ningún concepto tengamos el disgusto de tener que estar presenciando este verano aquella calle en las condiciones en que se encuentra, y que más bien que calle parece en la actualidad una cantera.

Hay que obligar de cierta forma á los propietarios, señor alcalde, para que adelanten cantidades con que hacer frente á los compromisos de V. E. y cantidades que le serán reintegradas en su día, y que, al fin, siendo prestadas por éstos, también les reporta un beneficio positivo á sus intereses.

Esperamos, pues, señor alcalde, que no tengan que seguir sufriendo los vecinos de aquella barriada las culpas que no han cometido.

## LA HUELGA DE BEJAR

### Patronos y obreros conferencian

La huelga de Béjar, que con tanta firmeza vienen manteniendo aquellos compañeros, quizás entre en una nueva fase.

Los patronos han depuesto la actitud de intransigencia en que hasta ahora se habían venido manteniendo, habiendo celebrado ya dos conferencias con la Comisión de huelga.

En estas dos conferencias se han venido examinando las condiciones impuestas por los patronos en su reglamento, habiéndose tratado hasta el art. 4.º, introduciéndose algunas modificaciones por los obreros, que los patronos parece ser no se niegan á aceptar.

En el resto del articulado se nota alguna indecisión por parte de los fabricantes. Las impresiones, hasta el presente momento, no son malas, y quizás el conflicto no tarde en quedar solucionado.

Bien merecen aquellos bravos obreros que las pretensiones que con tanta energía sostienen sean atendidas.

## Consejo provincial de Fomento DE SANTANDER

Reglamento y programas del XXII Congreso provincial de ganados, que se celebrará en Santander en los días 25 y 26 de julio de 1914.

### CONCURSO DE SEMENTALES

#### Inscripción del ganado

Artículo 1.º Para poder presentar ejemplares en este concurso, se precisa inscribirlos antes en las hojas impresas que acompañan á este reglamento y se entregarán, una vez llenas, en el Consejo provincial de Fomento, calle del General Espartero, número 3, Santander, hasta el día 20 de julio, que quedará definitivamente cerrada la inscripción.

#### Requisitos para la admisión de ganado

Art. 2.º Solamente serán admitidos al concurso sementales de la especie bovina, pertenecientes á las variedades del país, denominadas «pasiega», «tudanca» y «campó», y á las extranjeras «suiza-schwitz» y «holandesas».

Art. 3.º Como no se admitirá en el concurso sementales mixtos ó cruzados, los dueños de los que se inscriban para concurrir, deberán presentar al Jurado de admisión, al ingresar en el local los ganados, documentos justificantes de la pureza de sangre ó raza y de la naturaleza ó procedencia de los ejemplares, quedando dentro de las facultades del Jurado de admisión rechazar cualquier ejemplar dudoso ó que no esté exclusivamente dedicado á la reproducción.

Es obligatoria la exhibición de certificación de sanidad de la localidad y del estable del expositor, firmada por veterinario, referente á los noventa días últimos, al presentar los ganados al concurso, con el visto bueno del Alcalde.

#### Entrada del ganado

Art. 4.º Los ejemplares inscriptos y acompañados de los requisitos que señala el artículo segundo, se presentarán en el local Exposición durante todo el día 21 para ser examinados y reconocidos por el Jurado de admisión, no admitiéndose los que no concurren en dicho día.

#### Lugar del concurso

Art. 5.º El concurso se celebrará en el local que para Exposiciones posee el excelentísimo Ayuntamiento de Santander, en la calle de Calzadas Altas, con entrada para el público por la Alameda de Oviedo.

#### Días del Concurso

Art. 6.º Se celebrará el Concurso durante los días 25 y 26 del mes de julio próximo.

#### Obligaciones del expositor

Art. 7.º Todo expositor queda obligado á alimentar el ganado por su cuenta. A tener en perfecto estado de limpieza las plazas que ocupen sus ejemplares. A permanecer él ó un dependiente suyo al constante cuidado del ganado.

A no retirar los ejemplares del local del Concurso hasta las ocho de la noche del día 26 de julio, salvo necesidad ocasionada por fuerza mayor justificada.

Por el hecho de inscribir y presentar los ganados al Concurso, quedan los expositores en la obligación de acatar lo dispuesto en los Reglamentos y programa y cuantas ulteriores disposiciones acuerde la Comisión organizadora.

#### Calificación del ganado

Art. 8.º La calificación del ganado se hará por el procedimiento ó método de puntos, empleado en anteriores Concursos organizados por el Consejo de Fomento, previas las apreciaciones visual y zoométrica de los ejemplares.

#### Jurados

Art. 9.º Tanto el Jurado de admisión como el de calificación serán nombrados por el Consejo provincial de Fomento á propuesta de la Comisión organizadora.

#### Fallo del Jurado

Art. 10.º El fallo del Jurado calificador será inapelable.

#### Recompensas

Art. 11.º Las recompensas que el programa señala, podrán ser modificadas por el Jurado si circunstancias especiales obligaren á ello.

Pero los premios de Campeonato creados



por la Cámara Oficial Agrícola son invariables y su adjudicación se ajustará en todo al Reglamento especial que los rige.

Sección primera.—Ganado pasiego

Grupo primero.—Novillos hasta tres años: Un premio de 75 pesetas.

Grupo segundo.—Toros desde tres años en adelante: Un premio de 100 pesetas.

Sección segunda.—Ganado tudanco

Grupo primero.—Novillos hasta tres años: Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 75 y un tercero de 50.

Grupo segundo.—Toros de tres años en adelante: Un primer premio de 200 pesetas, un segundo de 100 y un tercero de 75.

Sección tercera.—Ganado Campóo

Grupo primero.—Novillos hasta tres años: Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 75 y un tercero de 50.

Grupo segundo.—Toros desde tres años: Un primer premio de 200 pesetas, un segundo de 100 y un tercero de 75.

Sección cuarta.—Ganado suizo-schwitz

Grupo primero.—Becerras hasta un año de edad: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 35 y un tercero de 25.

Grupo segundo.—Novillos de uno a dos años: Un primer premio de 150 pesetas, dos segundos de 100 y tres terceros de 50.

Grupo tercero.—Toros de dos a tres años: Un primer premio de 200 pesetas, un segundo de 150 y tres terceros de 75.

Grupo cuarto.—Toros de tres años en adelante: Un primer premio de 150 pesetas, un segundo de 100 y un tercero de 50.

Sección quinta.—Ganado holandés

Grupo primero.—Becerras hasta un año de edad: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 35 y un tercero de 25.

Grupo segundo.—Novillos de uno a dos años: Un primer premio de 150 pesetas, dos segundos de 100 y tres terceros de 50.

Grupo tercero.—Toros de dos a tres años: Un primer premio de 200 pesetas, un segundo de 150 y tres terceros de 75.

Grupo cuarto.—Toros de tres años en adelante: Un primer premio de 150 pesetas, un segundo de 100 y un tercero de 50.

NOTA.—En igualdad de condiciones serán premiados preferentemente los ejemplares de mejor y más conocida genealogía.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Gran premio de honor de S. M. el Rey.—Será otorgado al mejor semental que se presente de cualquiera de las razas admitidas. Este premio es incompatible con todos los demás individuales, excepto los de los Campeonatos.

Premio de honor de S. A. R. el infante don Carlos.—Se adjudicará al semental que siga en méritos al que gane el de S. M. el Rey. Es también incompatible con todos los demás individuales, excepto los de los Campeonatos.

Premio de honor del excelentísimo Ayuntamiento.—Se adjudicará a la representación de la parada más completa, con arreglo a las necesidades de fomento pecuario de la región en que preste servicio. Este premio es incompatible con todos los que se adjudiquen en metálico, pero los ejemplares de la parada pueden optar a otros extraordinarios.

Premio de honor del Consejo de Fomento.—Se adjudicará a la representación de la parada que se presente en las mismas condiciones que la del premio anterior. También es incompatible con los que se adjudiquen en metálico, pero los ejemplares de la parada pueden optar a otros extraordinarios.

Campeonato provincial de ganado schwitz. Campeonato provincial de ganado holandés.

Estos premios de Campeonato, creados por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, se adjudicarán con arreglo al Reglamento que se inserta a continuación y son compatibles con todos los demás ordinarios y extraordinarios. Como aún no se han recibido varios premios ofrecidos por Corporaciones y particulares, serán otorgados a juicio del Jurado.

REGLAMENTO

para la adjudicación de los CAMPEONATOS PROVINCIALES de sementales de razas de schwitz y holandesas instituidos por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Artículo 1.º Por acuerdo de la Cámara Oficial Agrícola, de 25 de junio de 1913 ampliado en sesión de 25 de abril de 1914, esta Corporación instituye dos Campeonatos que se disputarán en los concursos pecuarios que se celebren en Santander y Torrelavega a partir del mes de julio del año actual, entre sementales y vacunos solamente.

Art. 2.º Los premios de estos Campeonatos consistirán en dos magníficas Copas de plata, que se adjudicarán definitivamente a los ganaderos de la provincia que primero ganen tres pruebas, seguidas ó alternas, con los mismos ó diferentes ejemplares en los concursos que se celebren en Santander y Torrelavega.

Art. 3.º Para optar a las pruebas que señala el artículo anterior, es condición precisa que los sementales hayan nacido en la provincia, estén sirviendo en parada de la misma y se hallen inscritos en el Registro genealógico de los ganados, instituido por la Cámara Agrícola.

Art. 4.º Los sementales pertenecerán a las razas suiza schwitz holandesa y estarán comprendidos entre la edad de uno a cuatro años, exclusivamente.

Art. 5.º No se adjudicará ninguna prueba al ejemplar cuya calificación sea inferior a 80 puntos.

Art. 6.º Las Copas, hasta su adjudicación definitiva, quedarán en poder de la Cámara, pero al ganador de cada prueba se le proveerá de un diploma que lo justifique expedido por esta Corporación y de un emblema del premio en el que irá grabado el nombre del ganadero, el del semental, raza y edad y año del Concurso; é igual inscripción se hará en las Copas hasta que se adjudiquen, para demostración de las luchas sostenidas y número de ganaderos vencidos en el período de competencia.

Art. 7.º La calificación de los ejemplares se hará por el método de puntos adaptado en concursos anteriores. Constará de dos apreciaciones; la primera visual, efectuada por ganaderos y técnicos individualmente, y puestos de acuerdo y sentado éste en las hojas de calificación definitivas, se procederá a la apreciación segunda, que será zométrica, señalando sus datos en las hojas citadas para completar la calificación.

Art. 8.º Toda modificación, reducción ó ampliación de este Reglamento, será hecha por la Cámara en sesión ordinaria de su Junta. Santander, junio, 1914.—Por el Consejo provincial de Fomento, La Comisión organizadora.

Al Sr. administrador de Correos

Hemos esperado uno y otro día para ver si el servicio en ciertas localidades se normalizaba, pero en vista de ser cada día peor, hoy nos permitimos suplicarle llame la atención del cartero de Obregón, para que no entregue a nuestro corresponsal juntamente los paquetes correspondientes a tres y cuatro fechas.

Enemigos como el que más de la denuncia, pero obligados, no por el miserable interés, sino por las ideas, rogamos al señor administrador, ordene a sus subordinados, lleven diariamente la correspondencia a su domicilio.

No quisiéramos tener necesidad de molestar la atención de usted con estas cosas.

La Historia y el Cinematógrafo

He aquí un punto en el cual el predominio del cinematógrafo es casi absoluto. Hasta la fecha sólo el teatro y la novela habían hecho revivir los hechos más culminantes de la humanidad; pero ambos de un modo incompleto. El teatro dentro de sus escasos límites; la novela con amplitud, pero falta de plasticidad. El cine ha resuelto el problema de hacer revivir civilizaciones extinguidas y hechos memorables que fueron, con una fuerza de realidad asombrosa por los múltiples medios de que dispone y por su facilidad de hacer desfilar en escasos segundos los rincones más apartados del orbe, ante la vista del espectador.

Las casas editoras han tenido el buen acuerdo, al componer cuadros históricos, de acogerse a los novelistas que en ese género se han distinguido: Walter, Scott, Htenwincht, Bullver, Lytton, Dumas, etcétera, produciendo escenas de gran valor artístico, como «Quo Vadis», que son verdaderos documentos artísticos. Estas películas han constituido el orgullo de la cinematografía, pues en este punto nadie ha discutido ni restado valor al cine, y las casas productoras en competencia, han invertido enormes cantidades al trasladarse con ejércitos de compararía a los lugares en que accedieron los sucesos y al fabricar trajes, armamentos y naves, como hemos visto en alguna película, todo ello perfectamente documentado y dirigido por personalidades extranjeras en el Arte y la Historia.

Al anunciar una Casa una película de este género, su vecina prepara otra que la supere, llegando a un extremo tal, que de algún tiempo a esta parte rara es la casa editora que no tiene en ensayo tal ó cual pasaje de la Historia, habiendo recibido muchas de ellas importantes recompensas de los Gobiernos y felicitaciones sinceras de los soberanos por su patriótica labor. ¡Lástima grande que en España no exista una Casa, a la altura de las del extranjero, que haga revivir nuestra gloriosa Historia!

Son varias las películas de este género que son desconocidas de nuestro público, y actualmente un favorecido cine anuncia una que, por la acción a que se refiere, despierta interés. Se trata del «Caballero de Casa Roja», del genial Alejandro Dumas, que tiene como garantía la firma de la Casa Pathé Freres, y es de esperar que siendo el pasaje más grande y glorioso de la Historia Francesa, y francesa la Casa editora, haya puesto gran cariño en su producción.

Fiestas en Lugar de Monte

Con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro que se celebrarán el domingo y lunes en el vecino Lugar de Monte, se ha organizado el siguiente programa:

Domingo 28.—A las diez y media, gran función religiosa, celebrándose una misa al aire libre, si el tiempo lo permite, en la que tomará parte el orfeón.

Por la tarde se celebrará la tradicional romería.

Lunes 29.—Se repetirá el mismo programa del día anterior, con la diferencia de que en este día la misa se celebrará en la iglesia parroquial.

DOÑA-RAMA

Doña Rama es una aldea que consta de unos cuatrocientos habitantes y pertenece a la demarcación del Juzgado municipal de Belmez, partido judicial de Fuenteovejuna.

Como es natural, en estas aldeas reina la más completa paz y tranquilidad, por cuanto que todos disfrutan de algo propio para la vida; pero hace varios días ha ocurrido un episodio digno de toda censura.

El cura de dicha aldea de Doña-Rama, en unión del señor alcalde, don Juan Sánchez, de don Alfredo del Río, Eusebio López, el guardia municipal Francisco González y otros, formaron una descomunal huelga viciosa, que fué el colmo de la inmoralidad.

Cuando se encontraban embriagados, decidieron mandar por dos mujeres de vida airada al inmediato pueblo de Belinez, para lo que comisionaron al guardia municipal Francisco González y a Eusebio López, quienes fueron por ellas, dejando al pueblo sin representante de autoridad.

Cuando éstas llegaron, acompañadas de los individuos indicados, se vieron en grande apuro, por no encontrar casa donde meterlas; pero pronto solucionaron el conflicto, encerrándolas en la CARCEL, donde entraron sin que sus protestas fueran atendidas.

Desde esta hora fueron amos de la citada casa, realizando actos tan repugnantes como grotescos, tan vergonzosos como villanos.

La aldea, en particular las mujeres, con justísima razón, protestaban de aquella inmoralidad, recriminando al «señor» sacerdote y a todos sus acompañantes.

Como sólo dista de Pueblo Nuevo del Terrible cinco kilómetros, se me ha presentado una Comisión de señoras para que haga esta información y públicamente se sepan los hechos execrables del cura y del alcalde. Estas mismas señoras han presentado la correspondiente denuncia en el Juzgado municipal de Belmez.

El que esto escribe y todos cuantos se han enterado, unen su más enérgica protesta a favor de las denunciadas, que se han visto alarmados por los que verdaderamente deben velar por la paz y tranquilidad de los pueblos.

Ruegan a quien corresponda no vuelvan a repetirse estos hechos tan viles, porque no responderían de sus actos en defensa de la moral en que viven.

¡Esto es ser cura en Doña-Rama! Así obran los alcaldes!—Juan Ramos. Pueblo Nuevo del Terrible, 22 de junio de 1914.

LA REGIÓN CÁNTABRA es el periódico del pueblo. Trabaja solo para las clases populares y aspira a ser su órgano exclusivo en la Prensa montañesa.

LA REGIÓN CÁNTABRA no es periódico de empresa. No pertenece a ninguna entidad explotadora. No engaña al público por la ganancia de la perra chica.

LA REGIÓN CÁNTABRA es el primer periódico que ha hecho causa común con la clase trabajadora, pagando a sus obreros el sueldo que se han negado a dar los periódicos boycoteados «La Atalaya», «El Cantábrico», y «El Diario Montañés».

La verbena de San Pedro

Mañana, sábado, comenzará en la calle Alta y adyacentes la tradicional verbena de San Pedro.

Según nuestras noticias revestirá este año gran importancia, por existir personas dispuestas a echar el resto en este festejo.

Sabemos ya que la Sociedad «El Aeroplano» dará en las boleras existentes en el número 31 de la calle Alta, magníficos bailes, a partir de la noche de mañana.

Denuncias y sucesos

Eseándalo

Eugracia Fernández y Elisa Elozarza, después de agotar el repertorio de los epítetos de grueso calibre, promovieron, en el barrio de Miranda, un escándalo monumental, por lo que fueron denunciadas por el guardia de punto.

Denuncia

Ha sido denunciado el patio de la casa número 5, de la plaza de las Navas de Tolosa, por hallarse en tan completo estado de suciedad, que constituye un foco de infección peligrosa para la salud del vecindario.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer fue asistida en la Casa de Socorro una mujer de 45 años de edad, llamada Josefa Alonso, que en la Plaza de la Esperanza fue sorprendida por un fuerte ataque epiléptico.

Accidentes del trabajo

En los talleres del depósito de máquinas que tiene en Campogiro la Compañía de los ferrocarriles del Norte, el jornalero Leonardo Muñoz tuvo la desgracia de sufrir un fuerte golpe en la cabeza.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la región interparietal.

En este mismo establecimiento fue asistida de una herida contusa en la región occipital el capataz Zacarías Sierra, lesión que se ocasionó trabajando en el vapor San Miguel.

Partido republicano único

El Directorio local del partido, en cumplimiento del acuerdo votado en la Asamblea general celebrada el día 21 del actual, invita a todos los republicanos a una cena íntima, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las ocho y media de la noche, en el salón del Centro Republicano, Carbal, 8, bajo, para demostrar a la minoría republicana en el Ayuntamiento su simpatía por la gestión política administrativa realizada hasta la fecha.

El precio del cubierto será de tres pesetas y se expenden las tarjetas en dicho Centro desde esta fecha.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 25

Reses mayores, 17; menores, 15; con peso de 3.491 kilos. Cerdos, 8; con peso de 702 kilos. Corderos, 55; con peso de 241 kilos. Carneros, 0; con peso de 0 kilos.

Observaciones meteorológicas

Día 25.

Barómetro a O, a las ocho de la mañana, 767.7; a las cuatro de la tarde, 766.9. Dirección del viento, SO. y NE. Fuerza del viento, calma y ventolina. Estado del cielo, cubierto lluvia y nubes. Estado del mar, marejada y llana. Temperatura máxima al sol, 25.4. Temperatura máxima a la sombra, 21.9. Temperatura mínima, 15.2. Lluvia en mm. desde las 8 h. de ayer, las 8 h. de hoy, 0,1. Evaporación en id. id., 1,7.

Juventud socialista

Esta Juventud celebrará el día 5 del próximo mes de julio una excursión de propaganda socialista y societaria al inmediato pueblo de Cabárceno.

El que quiera asistir a dicha excursión puede pasar por el Centro Obrero todas las tardes, de ocho y media en adelante, donde estarán los compañeros Bruno Alonso y F. Ramos. Compañeros, a la excursión, a conquistarla para el Socialismo a los obreros de la cuenca minera de Cabarga.

CONVOCATORIA

AGRUPACION SOCIALISTA

Esta colectividad celebrará junta general de continuación de la anterior, el viernes, a las siete y media de la noche.

ESPECTACULOS

Salón Pradera

A las siete y media y diez y media, sesiones completas.

Presentación de las aplaudidas artistas LA ARGENTINITA, LA COLOMBA y LOS FELITOS. En breve importantes debuts.

Pabellón Narbón

Secciones sencillas desde las siete de la tarde.

Hoy, viernes (popular), estreno de la interesante película de 1.500 metros, en tres partes, titulada

LA TERCERA POTENCIA

editada por la sin rival Casa Nordisk. Preferencia, 25 céntimos; general, 10.

LA IDEAL

Imprenta, Papelería, Encuadernación, Objetos de Escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.

SAN FRANCISCO, 31 Santander



# Por telégrafo y teléfono

(Servicio especial de «La Región Cantabra»)

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 26.—2 m.

## LAS CORTES

SENADO

Empieza la sesión á la hora reglamentaria.

Hace uso de la palabra el señor Alba, continuando su discurso de ayer.

Hace una detallada información de las calamidades que atraviesan con motivo de los últimos hielos los agricultores castellanos.

Habla de las desveturas de éstos y cuenta los numerosos sufrimientos que tienen que atravesar después de la catástrofe sufrida.

Interviene el señor Arias Miranda y como el señor Alba empieza condoliéndose de la situación en que quedan más de 200 000 familias.

Se asocia al ruego expuesto al Gobierno y expone las enormes pérdidas que á consecuencia de las heladas ha sufrido Castilla entera.

Dice que el único salvador en este asunto puede ser el Gobierno.

Pide que para remediar tan importante crisis el Gobierno ponga todo cuanto esté de su parte.

El señor Bugalla, respondiendo á preguntas del señor Salvador, que pide que esos beneficios sean extendidos á los agricultores de la Rioja, dice que de esos beneficios deben estar exentas seis provincias, añadiendo que se gestionan todos cuantos remedios sean posibles para remediar tan importante catástrofe; que para ello se harán cuantas obras públicas sean necesarias y que estén en armonía con los intereses del Estado.

Discútese después la subvención para la Exposición que ha de celebrarse en Barcelona, á que parece quieren restársele auxilios.

Sobre esto protesta el señor Prast de la Riva, diciendo que en otra ocasión no se quiso oponer á que se protegiese otra Exposición parecida celebrada en Madrid.

Intervienen en la discusión los señores Ruiz Jiménez y Sánchez Toca, y después de varias aclaraciones se aprueba el crédito pedido para la Exposición de Barcelona.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

## CONGRESO

Antes de empezar la sesión algunos diputados republicanos pidieron se contase el número de ellos.

Para que hubiere el número necesario, fué preciso que el señor Besada hiciese sonar varias veces los timbres del Congreso, hasta conseguir penetrarse en la Cámara el número de diputados suficiente para abrir la sesión.

Una vez empezada, el señor Cobián hace uso de la palabra.

Después de varias consideraciones, en las que á grandes resgos explana nuestras cuestiones en Marruecos, pide que sean protegidos todos cuantos españoles posean bienes en el suelo marroquí, dirigiéndose, si para ello fuese preciso, al Magzen.

El señor Ortega Gasset ocupase en un breve discurso de los atropellos que se vienen cometiendo con los ascensos de la carrera diplomática, trasladando de un punto á otro á individuos de ésta, sin otro motivo que el interés que pueda tener el actual partido á esos traslados, censurando con este motivo duramente al señor marqués de Lema.

El señor Moral de Calatrava se ocupa extensamente de la constitución del Ayuntamiento de Almería.

Expone que la mayoría de los concejales que están son interinos y pide que se

cumpla la ley, sustituyéndoles por los propietarios, pues se da el lamentable caso de que algunos de los actuales no pueden ocupar su puesto por estar sujetos á procedimientos penales.

Le contesta el señor Sánchez Guerra y dice que después de las acusaciones hechas por el señor Moral de Calatrava, está dispuesto á que se cumpla la ley en todas sus partes.

Hace uso de la palabra el señor Barreto, causando la hilaridad del público.

Entre la chacota de la Cámara pide se traiga al Congreso el expediente de abastecimiento de aguas de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, después de lamentar las desatenciones que la Cámara ha tenido con el señor Barreto, ofrece traer el expediente cuando esté resuelto.

El señor Alcalá Zamora denuncia ciertos atropellos electorales cometidos en Sorbas.

El ministro de la Gobernación promete informarse.

El señor Albert consume el primer turno contra la totalidad del convenio con Italia.

Habla extensamente de los daños que dicho tratado causa á los vinos y á la industria corcho-taponera.

Le contesta el señor Madariaga, de la Comisión.

Apruébase la pensión pedida para la viuda de don Alberto Aguilera.

### De vuelta de la Granja

A las cinco y media de la tarde ha regresado de la Granja el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor Dato ha manifestado á los periodistas, que se encontró en dicha residencia regia con los generales Aguilera y Primo de Rivera, con quienes almorzó.

También hizo presente que en Palacio le han confirmado la noticia de que don Alfonso saldrá el domingo para San Sebastián, regresando á la Corte el martes.

### Cerrojazo

Mucho se ha hablado hoy en Madrid del próximo cierre de las Cortes.

Aunque el señor Besada aseguraba que el próximo martes se pondrá á discusión el proyecto sobre la construcción de la segunda escuadra, no ha negado que en vista del retraimiento de muchos de los diputados que componen la mayoría, el próximo miércoles se cerrarán las Cortes.

Tal determinación obedece á que los señores diputados se han ausentado de Madrid huyendo de los calores.

### Trasiego de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha firmado la anulación del traslado del señor gobernador de La Coruña, y por lo tanto, continuará en dicha provincia hasta nueva orden.

Ha sido nombrado gobernador de Cádiz el que en la actualidad lo es de Toledo.

### El proyecto sobre azúcares

Por falta de diputados no ha podido votarse definitivamente, en el Congreso, el proyecto de azúcares.

### Los exploradores

Esta tarde, y procedentes de La Granja, llegaron á Madrid los exploradores.

Situáronse en la plaza de Oriente, frente al balcón principal de Palacio, en el que se izó la bandera nacional, dándose varios vivas á España.

Se distinguió el capitán Iradier, jefe de los exploradores, dando vivas á la patria.

Los exploradores se retiraron en medio del mayor entusiasmo.

### Energía republicana

Comunican del Ferrol que entre los elementos republicanos de aquella ciudad reina gran agitación por oponerse en el Con-

# LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

**DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5**

— PÍDASE EN TODAS PARTES —

## ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS

# HAYA Y MARTINEZ

Pedruca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

greso á obstruir el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Se han reunido en el Ayuntamiento todos cuantos elementos componen las fuerzas vivas ferrolanas.

En dicha reunión se tomaron enérgicos acuerdos y se pronunciaron discursos violentos, acordándose por unanimidad y entusiastamente, que se enviasen á Madrid telegramas de protesta, se organizaran cuantos mítines fueran necesarios y se llegase, si fuese preciso, hasta el cierre de tiendas.

### La huelga de campesinos

Como anuncié en mis telegramas de ayer, sigue en aumento la huelga de campesinos iniciada en Cádiz.

Esta huelga presenta caracteres graves, pues aparte de la importancia que en sí encierra, tiene la que, de prolongarse la huelga, sería casi imposible la recolección de las próximas cosechas.

Los patronos persisten en no otorgar á los campesinos huelguistas las mejoras que solicitan.

Como los obreros no están dispuestos á ceder, se teme que la huelga se prolongue más de lo que se teme.

## DE MELILLA

### Hay tranquilidad

Dicen de Melilla á última hora, que en aquella plaza se ha recibido noticias que confirman que en las posiciones ocupadas por nuestras fuerzas reina tranquilidad.

Manifiestan también desde Melilla que el general Jordana ha establecido las oficinas indígenas, acudiendo numerosos moros á someterse bajo la bandera española.

## EXTRANJERO

### Llamamiento á filas

Telegrafían de Atenas que el ministro de Marina llamará á las armas tres clases de reservas, que se deberán presentar el sábado 27 del actual.

### Decisión comentada

Dicen de Constantinopla que la decisión de poner minas en los Dardanelos ha vuelto á comentarse.

Un documento oficial de la Prefectura marítima anuncia que los faros de Pelikan y de Venikalah, que habían sido apagados, han vuelto á ser alumbrados.

Hay, por otra parte, esperanzas fundadas de que puedan arreglarse las cuestiones pendientes.

La diplomacia rusa trata de lograr una inteligencia entre el Patriarcado y la Puerta, á fin de provocar la reapertura de las iglesias y de las escuelas griegas.

### El tráfico de títulos en Alemania

Dicen de Berlín que el Vorwaerts continúa sus revelaciones sobre el tráfico de los títulos.

En un largo artículo señala los procedimientos de un habitante bávaro, llamado Erwin Wolf, que facilitaba el título de Consejero de Comercio mediante el pago de 37.500 francos.

Por el título de Consejero único pedía 62.500 francos.

### Accidente automovilista

Regresando de las fiestas del Centena-

rio del 1.º regimiento de coraceros bávaros en Munich, el automóvil del ministro de la Guerra, barón Von Kressenstein, sufrió un accidente.

El ministro resultó gravemente herido en el brazo y en la mano derecha.

### Venta de un barco

Telegrafían de Montreal que en virtud de una decisión tomada por el almirantazgo, el *Storstad*, que abordó al *Empress of Ireland*, será vendido, y el producto de su venta entregado al almirantazgo.

Ha sido tomada esta determinación por consecuencia de un acuerdo entre la Compañía *Canadian Pacific Railway* y los propietarios del *Storstad*.

En la entrevista habida con la Comisión de investigación, el segundo del *Storstad* manifestó que la nota que consta en el diario de á bordo de citado barco, es cierta, por cuanto el *Storstad* marchaba, diez minutos antes del choque con el *Empress of Ireland*, á toda velocidad.

### La voz del eco

Telegrafían de Nueva York que el capitán Weeks, que manda el vapor inglés *Isle-of-Mull*, llegado recientemente á Lisboa, ha referido de qué manera un eco ha salvado su barco de una colisión con un iceberg.

El 15 de junio, un poco después de medio día, como se encontraba en los bancos de Terranova, el barco emitió las señales ordinarias en tiempo de bruma, con la sirena.

El capitán creyó oír que otro barco respondía á sus señales y por consecuencia acertó notablemente la marcha.

Algunos instantes después dió de nuevo las mismas señales y esta vez la contestación llegó rápida por estribor.

El capitán Weeks dió á continuación una señal de silbato que fué inmediatamente repetida.

Después de haber silbado de nuevo el capitán se dió cuenta de que no era otro barco el que se encontraba cerca del suyo, sino un iceberg.

Puso la proa al Sur y evitó un choque.

### Violenta tempestad

Dicen de Viena que comunican de Brengenz que 70 barcas de pesca han sido sorprendidas por el temporal sobre el lago de Constanza, naufragando muchas de ellas, aunque no se sabe de otras sensibles desgracias que las de cuatro marineros.

### Inundaciones

En Francia los temporales siguen desarrollándose con furia.

En Grenoble, Bourg, Chevinay, Sourcieux, Ouroux, La Grosne y otros pueblos las inundaciones y daños producidos son enormes, interceptándose los caminos.

### De París

Dicen de París que la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara de los diputados resultó sumamente agitada.

El diputado señor Paglietti, presentó una proposición pretendiendo se estableciese un impuesto sobre la mano de obra extranjera.

La proposición del señor Paglietti fué desechada.

EL CORRESPONSAL.

## PAN

Con motivo de la baja en las harinas, se vende á los siguientes precios:

Tortas de dos kilos. . . . . 70 céntimos.  
 Dos panes de un kilo. . . . . 75  
 Cinco gallofas ó panecillos. . . . . 20

### PRUÉBESE

Despachos: SANTIAGO GONZALEZ, calle de Burgos, número 44, (panadería fundada en 1829). Plaza de la Esperanza, cajón núm. 33.—Cuesta del Hospital, núm. 11.—Calle de Peña Herboza, núm. 1.

**LA MEJOR RECOMENDACIÓN DE LOS CHORIZOS CRIALES ES PROBARLOS**



SERVICIOS PÚBLICOS

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido. - Salida de Santander: á las 8'0, para llegar á Madrid á las 21'45.  
Salida de Madrid: á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos. - Salida de Santander: á las 16'27, para llegar á Madrid á las 8'10.  
- Salida de Madrid: á las 17'30, para llegar á Santander á las 8.  
Mixtos. - Salida de Santander: á las 7'28, para llegar á Madrid á las 5'58.  
Salida de Madrid: á las 22'10, para llegar á Santander á las 18'40.  
**SANTANDER-BÁRCENA**  
Trenes-tranvías. - Salidas de Santander: á las 9'18, 12'8 y 19'44, para llegar á Bárcena á las 11'20, 14'12 y 21, respectivamente.  
Salidas de Bárcena: á las 8, 12'10, 15'11 y 17'29 para llegar á Santander á las 10'10, 14'7, 17'14 y 19'36, respectivamente.  
**SANTANDER-BILBAO**  
De Santander á Bilbao. - A las 7'40, 9'30, 15'27 y 17, para llegar á Bilbao á las 12'30, 12'57, 18'14 y 20'41, respectivamente.  
De Bilbao á Santander. - A las 7'40, 9'30, 13'10 y 16'55, para llegar á Santander á las 11'26, 13, 15'58 y 20'54, respectivamente.  
De Santander á Marrón. - A las 17'40.  
De Gibaja á Santander. - A las 7.  
De Santander á Liérganes. - A las 8'10, 9'80, 12'15, 14'40, 15'50 y 19'45.

De Liérganes á Santander. - A las 6'40, 7'55, 11'20, 13'50, 16'10 y 18'30.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
De Santander á Ontaneda. - A las 7'25, 11, 14'25 y 18.  
De Ontaneda á Santander. - A las 6'30, 10'40, 14'33 y 18'38.  
**SANTANDER-OVIEDO**  
Salidas de Santander: á las 7'45 (correo) y 1'20.  
Llegadas á Santander: á las 16'17 (correo) y 21'04.  
**SANTANDER-LLANES**  
Salidas de Santander: á las 17'55, para llegar á Llanes á las 21'19.  
Salidas de Llanes: á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'5.  
**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander: á las 9'35, 15'5 y 19'58.  
Salidas de Cabezón: á las 7'5, 12'50 y 17'35.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos)  
Salida: á las 7'10.  
Llegada: á las 12'20.  
**SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.  
De Santander para Pedreña y Somo: á las 12'30 y 15.

**B. L. DOMECCO**  
Elixir ANÍS ZORRILLA  
Cñac B. L. DOMECCO  
Gran Aperitivo  
Jerez Quina. Especialidades  
Gran Premio: Zaragoza 1909  
ORUJO SUPERIOR

**CAFÉ**  
**La Imperial**  
ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26  
**SANTANDER**  
El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.  
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DE  
**ARIJA Y LEGAZ**  
Rubio, 14 y 16 - Santander  
**Anís del PERAL**  
**Anís DICENTA**  
**Cognac GALICIA**

**La Cruz Blanca**  
Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo  
**SANTANDER**

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

**TALLERES DE MAQUINARIA**  
Reparaciones de Buques y Calderas - Motores á Gas y Eléctrico - Maquinaria en general - Forja de toda clase - Transmisiones de movimiento  
**MANUEL CASUSO**  
Calle de Tetuán, núm. 14. - Santander

**EL CONGRESO** Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores  
MARCAS SELECTAS

**Esteban Gutiérrez Ruiz**  
BECEDO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA), SANTANDER

El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta á higiene y comodidad, como los mejores de su clase.

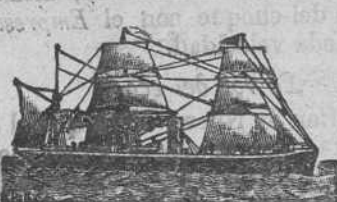
DEPENDENCIA FORMAL  
SERVICIO ESMERADO  
PRECIOS ECONÓMICOS

Para comer bien y barato  
EN LA  
**Nueva Suiza**  
Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!



**Mala Real Inglesa**

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor

**PARANA**

Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á  
**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31 SANTANDER  
En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

**DISPONIBLE**

ALMACÉN DE VINOS  
DE  
**J. López Alonso**  
Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
**SANTANDER**

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de  
**PEDRO GONZALEZ**  
Enseñansa, 3. - Santander

¡NO CONFUNDIRSE!  
**PEDRO GONZALEZ**  
VINOS FINOS DE RIOJA  
"La Rioja Central"  
Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

**ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::**  
Concordia núm. 38:  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT  
Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las indicaciones medicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

**INTERNACIONAL**  
REFRESCOS CERVEZA EXCLUSIVA SANDWICHES  
**LA CRUZ BLANCA**  
APERITIVOS FIAMBRES  
Becedo, núm. 1 - SANTANDER - Telefono, 430  
SERVICIO Á DOMICILIO

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
VAPORES CORREOS ALEMANES  
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO  
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES  
Próximas salidas para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**  
El 3 de Julio, vapor **ANTONINA**.  
El 20 de Julio, vapor **WASGENWALD**.  
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto México.  
PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS  
Precios de tercera clase: Para Habana 195 y 16 de impuesto. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuesto.  
Precios de 2.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracruz, 400, más los impuestos.  
Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañía**  
Boulevard de Pereda, número 29 entre cielo. - Teléfono 102. - SANTANDER

**QUESO MANCHEGO**  
Se ha recibido una gran partida de superior calidad. - DOS PESETAS KILO.  
En **BRASIL**. - San José, 9

**DISPONIBLE**

**AGENCIA FUNERARIA**  
**La Propicia** Alameda Primera, 22  
Teléfono, número 481  
**CEFERINO SAN MARTÍN**  
Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.  
Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también con coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.  
- - SERVICIO PERMANENTE - -